



**GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE LA PROPIEDAD  
MEDIANTE REGULARIZACIÓN DE TRACTO SUCESIVO INTEGRAL**

La Municipalidad Provincial del Callao, a través de la Gerencia de Asentamientos Humanos, hace de conocimiento general a las personas interesadas que la ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES DE OQUEENDO II ETAPA, acogidos a la Ley N° 28887, Ley de Desarrollo y Complementariedad de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios Básicos y Decreto Supremo N° 006-2008-VIVIENDA modificado por Decreto Supremo N° 030-2008-VIVIENDA, presenta ante esta Entidad Edil una solicitud de REGULARIZACIÓN DE TRACTO SUCESIVO INTEGRAL, a través del expediente administrativo N° 2022-01-169089, presentada por la ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES DE OQUEENDO II ETAPA, a fin de que se les declare administrativamente como propietarios del predio ubicado en la zona denominada: Terreno Rústico - Parcela 02 - Sección 1E (PARTE) Fundo Oqueendo Callao, inscrito en la Partida Registral N° 70543580 del Registro de Propiedad Inmueble del Callao, sobre un área de 33,740,58 m² y cuyo titular registral es PROMOTORA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAN IGNACIO S.A.C.

En tal sentido, se hace la presente publicación a fin de que los terceros que pudiesen verse afectados con dicha pretensión formalicen su oposición ante la Municipalidad Provincial del Callao, sito en Jr. Paz Soldán N° 252-Callao, dentro del término de (20) días calendario siguientes de efectuada la presente publicación.

Callao, 16 OCT 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
Abog. LUIS ALBERTO VENTURA LÓPEZ  
GERENTE

002-228616-1

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN**

Por Junta de Socios del 22 de agosto de 2023 de la Empresa LENCERIA ATREVIDA S.A.C se acuerda transformar la empresa en una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada que tendrá como denominación LENCERIA ATREVIDA E.I.R.L. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto Ley 21621. Lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima 22 de agosto de 2023  
VASQUEZ COPA, CARMEN JESSICA  
GERENTE GENERAL  
DNI N° 45616560

075-228703-1

**PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL**

Pérdida del Título Profesional Técnico en Enfermería perteneciente a Romy Magnolia Barrios Castro, con DNI N° 10747128, teniendo lugar lo acontecido el día 11-10-2023 a la altura de la Av. Los Incas - Comas, Según Denuncia Policial N° 27660058 de fecha 13-10-2023 en la Comisaría de Santa Isabel - Comas. Por lo que solicito al Instituto Superior Tecnológico Privado «IDAT» la expedición del Duplicado del TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA. Romy Magnolia Barrios Castro DNI N° 10747128

002-2286179-1

**AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

De conformidad con lo previsto por el artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se comunica que con fecha 17 de octubre de 2023 se celebró la Junta General de Accionistas de IN360 CORP S.A.C., la Junta General de Accionistas de INVERSIONES CASCAIS S.A.C. y también la Junta General de Accionistas de INVERSIONES ESTORIL S.A.C. en las que se acordó la fusión por absorción por parte de IN360 CORP S.A.C. (sociedad absorbente) respecto de INVERSIONES CASCAIS S.A.C. (sociedad absorbida), y de INVERSIONES ESTORIL S.A.C. (sociedad absorbida), así como que la fecha de entrada en vigencia de la fusión es el 15 de diciembre de 2023, oportunidad en la que se extinguirá la personalidad jurídica de INVERSIONES CASCAIS S.A.C. e INVERSIONES ESTORIL S.A.C., transmitiéndose en bloque y a título universal la totalidad de sus patrimonios social a favor de IN360 CORP S.A.C., la misma que adquirirá la totalidad de los activos y pasivos, así como derechos y obligaciones, que componen el patrimonio social de INVERSIONES CASCAIS S.A.C. e INVERSIONES ESTORIL S.A.C.

Lima, 18 de octubre de 2023

IN360 CORP  
S.A.C.  
RUC N° 20550513481

INVERSIONES  
CASCAIS S.A.C.  
RUC N° 20601105161

INVERSIONES  
ESTORIL S.A.C.  
RUC N° 20601105005

075-228704-1



GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN

AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

**AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL**

El Ministerio de Educación – Dirección Regional de Educación Puno – Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, de conformidad con los artículos 01, 02 y 03 de la Ley N° 31318 – Ley que Regula el Saneamiento Físico-Legal de los Bienes Inmuebles del Sector Educación Destinados a Instituciones Educativas Públicas, y del artículo 11 del Decreto Supremo N° 011-2022-MINEDU a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

PREDIOS Y/O INMUEBLES AREA Y UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	POSESION / USO	ACTO DE SANEAMIENTO
• Área: 3594.86 m2. Perímetro: 239.90 ml. • Ubicado: en la Urbanización La Capilla, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• ———	Ministerio de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local de San Román.	Inscripción de Inmatriculación.
• Área: 1065.06 m2. Perímetro: 135.20 ml. • Ubicado: en la Urbanización 20 de enero, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05045271	Ministerio de Educación – Institución Educativa Secundaria 20 de enero.	Inscripción de Independización.
• Área: 19500.00 m2. Perímetro: 950.00 ml. • Ubicado: en la Urbanización Néstor Céspedes Velásquez, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11008310	Ministerio de Educación – Institución Educativa Secundaria Inca Garcilaso de la Vega.	Inscripción de Independización.
• Área: 3079.31 m2. Perímetro: 221.84 ml. • Ubicado: en la Urbanización Santa Asunción, Distrito: San Miguel, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• ———	Ministerio de Educación – Programa de Intervención Temprana - PRITE	Inscripción de Inmatriculación.
• Área: 1922.97 m2. Perímetro: 179.80 ml. • Ubicado: Urbanización Villa San Román, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05042175	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 763 - Villa San Román.	Inscripción de Independización.
• Área: 500.00 m2. Perímetro: 90.00 ml. • Ubicado: Urbanización A.P.I.R.A.J. Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11002840	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 952 – A.P.I.R.A.J.	Inscripción de Independización.
• Área: 1212.42 m2. Perímetro: 137.87 ml. • Ubicado: Urbanización Ampliación San Isidro Coacachi, Distrito: San Miguel, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11046845	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 758 - San Isidro de Coacachi.	Inscripción de Independización.
• Área: 257.00 m2. Perímetro: 79.09 ml. • Ubicado: Urbanización Villa María del Triunfo, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05046653	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 974 - Villa María del Triunfo.	Inscripción de Independización.
• Área: 799.52 m2. Perímetro: 120.00 ml. • Ubicado: Urbanización San Isidro, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05000044	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 995-San Isidro.	Inscripción de Independización.
• Área: 2015.96 m2. Perímetro: 180 ml. • Ubicado: Urbanización Santa Adriana del Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05084344	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 990 – Santa Adriana.	Inscripción de Independización.
• Área: 3810 m2. Perímetro: 247.00 ml. • Ubicado: en la Urbanización Las Casuarinas del Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11216554	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1150 – Las Casuarinas.	Inscripción de Independización.
• Área: 3,240.00 m2. Perímetro: 228.00 ml. • Ubicado: Urbanización Miguel Grau, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11001651.	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1152 - Miguel Grau.	Inscripción de Independización.
• Área: 2021,23 m2. Perímetro: 182.78 ml. • Ubicado: en la Urbanización Santa Adriana II, del Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05084344.	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1156 – Santa Adriana.	Inscripción de Independización.
• Área: 6,000.00 m2. Perímetro: 320.00 ml. • Ubicado: Urbanización Néstor Céspedes Velásquez, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11008310.	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1161-Nuevo Milenio.	Inscripción de Independización.
• Área: 431.00 m2. Perímetro: 85.19 ml. • Ubicado: Comunidad Mucra, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05049712.	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1328-Jatari Llacca.	Inscripción de Independización.
• Área: 9000 m2. Perímetro: 420.00 ml. • Ubicado: Urbanización Villa El Salvador, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11008310.	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1336-La Unión.	Inscripción de Independización.
• Área: 1920.00 m2. Perímetro: 168.00 ml. • Ubicado: Urbanización San Felipe, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11091100.	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1335-San Felipe.	Inscripción de Independización.
• Área: 1,000.0000 m2. Perímetro: 130.00 ml. • Ubicado: Urbanización Residencial Las Maravillas, Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 05046767.	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1348-Las Maravillas.	Inscripción de Independización.
• Área: 1544.27 m2. Perímetro: 180.94 ml. • Ubicado: Urbanización San Antonio de Padua del Distrito: Juliaca, Provincia: San Román, Departamento: Puno.	• Inscrito en la P. E. N° 11056174	Ministerio de Educación – Institución Educativa Inicial N° 1351 – Huray Jaran	Inscripción de Independización.

Dr. Luis Jarid Mamani Llano – Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román.

Juliaca, 18 de octubre del 2023.

031-228757-1

**AVISO**

Para todos los efectos del Artículo 245° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros - Ley N°26702, cumplimos con informar que mediante Escritura Pública de fecha 27 de Setiembre de 2023, extendida ante el Notario Público de Lima, Dr. Fermín Antonio Rosales Sepulveda se ha suscrito la Adenda N°5 al Contrato Fideicomiso en Administración y Garantía denominado "Fideicomiso Yarabamba", entre Inversiones Yarabamba S.A.C., Agrícola Cayalti S.A.A., Viveros Génesis S.A.C., como Fideicomitentes; Usteral S.A, en calidad de Representante de los Fideicomisarios; y TMF FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, en calidad de Fiduciario. Mediante la Adenda en mención, se dispuso a incorporar Inmuebles.

TMF FIDUPERU S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA

002-228642-1

**AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN**

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43° Y 380° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES (EN ADELANTE LA LGS), LAS SOCIEDADES INMOBILIARIA LAS PALMAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y LAS PALMAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, COMUNICAN QUE MEDIANTE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS PARTICIPACIONISTAS, CON FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2023 Y JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CON FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2023 ACORDARON POR UNANIMIDAD LA ESCISION PARCIAL DE UNO DE LOS BLOQUES PATRIMONIALES REFERENTE AL RUBRO DE INMOBILIARIA DE LA EMPRESA INMOBILIARIA LAS PALMAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 367° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES QUE SERA TRANSFERIDO A FAVOR DE LAS PALMAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, COMO CONSECUENCIA DE LA ESCISION:

• INMOBILIARIA LAS PALMAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEGREGA Y TRANSFIERE INMUEBLE USC-RUR.PREDIO 1413-48-2, DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA 11254976 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO A FAVOR DE LAS PALMAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.

CHICLAYO, 10 DE OCTUBRE DE 2023  
WILTON ANTONIO RABANAL ROSALES  
GERENTE GENERAL  
INMOBILIARIA LAS PALMAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
RUC 20439214829

WILTON ANTONIO RABANAL ROSALES  
GERENTE GENERAL  
LAS PALMAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
RUC 20611620846

071-2226174-1